



Santiago, abril de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

CLUB DE POLO Y EQUITACIÓN SAN CRISTÓBAL S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 209

Ref: Segunda Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que no habiéndose celebrado por falta de quórum la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Club de Polo y Equitación San Cristóbal S.A., citada para el día 5 de abril de 2018, se convoca, en segunda citación, para realizarse el día 26 de abril de 2018, a las 18:30 horas, en la sede del Club, ubicada en avenida San Josemaría Escrivá de Balaguer N° 5.501, comuna de Vitacura, en la que se tratarán las siguientes materias:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros y de la Memoria Anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, incluido el informe de los Auditores Externos.
- 2.- Distribución de utilidades del ejercicio 2017 y, si procediere, reparto de dividendos.
- 3.- Informe sobre los gastos del Directorio, según artículo 39 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- 4.- Informe sobre operaciones con partes relacionadas del Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- 5.- Designación de los auditores externos para el ejercicio 2018.
- 6.- Elección de los miembros del Directorio.
- 7.- Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
- 8.- En general, cualquier materia de interés social que no sea de propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.



Tendrán derecho a participar en la junta citada y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentran inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. La preparación del proceso de calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, desde las 15:00 horas en el local de funcionamiento de la señalada reunión. La resolución definitiva, en su caso, se adoptará en la misma Junta.

Adicionalmente, informamos a usted que la sociedad ha puesto a disposición de los señores accionistas en la página web www.clubdepolo.cl copia íntegra de los Estados Financieros, de la Memoria Anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y el informe de los auditores externos, como también los fundamentos de las opciones de auditores externos, junto con los demás documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas, en cada materia, a la decisión de la Junta e información acerca del sistema de votación.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



OSCAR MELLADO BERRÍOS.
GERENTE GENERAL